



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 006/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 05 DE FEBRERO DEL 2010
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDA
 - INICIATIVAS O PROYECTOS FONDOS MEJORAMIENTO
GESTIÓN EDUCACIÓN AÑO 2010.
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

PENDIENTE

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
- INICIATIVAS O PROYECTOS FONDOS MEJORAMIENTO
GESTIÓN EDUCACIÓN AÑO 2010.**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACION	AUMENTAR	M\$
21	04			Gastos en Personal		
				Otras Gastos en Personal		
		004		Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	770	
				Monitores Deportivos		
				Programa Deportivo		
22	03			Bienes y Servicios de Consumo		
		001		Combustibles y Lubricantes Para Vehículos	200	
				Combustible Encuentros Deportivos		
				Programa Deportivo		
TOTAL AUMENTO					970	

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACION	M\$ DISMINUIR	
22	01			Bienes y Servicios de Consumo		
		001		Alimentos y Bebidas Para Personas		
				Prog. Cultural	150	
	06			Mantenimiento y Reparaciones		
		999		Otros		
				Prog. Deportivo	200	
	07			Publicidad y Difusión		
		001		Servicios de Publicidad	250	
				Prog. Cultural M\$ 100		
				Prog. Deportivo M\$ 150		
		002		Servicios de Impresión	200	
				Prog. Cultural		
24	01			Transferencias Corrientes		
		008		Al Sector Privado		
				Premios y Otros ¹	170	
				Prog. Deportivo		
TOTAL DISMINUCION					970	

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	
			047		Proyecto de Provisión e Instalación de	
					Señalética de Transito y Turistica	
					(Sector Las Trancas)	3301
					Con Fondos Casino	
TOTAL AUMENTO						3.301

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	3.301
TOTAL DISMINUCION						3.301

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTAR	M\$
31					Iniciativas de Inversión		
	02				Proyectos		
		004			Obras Civiles		
			048		Reposición de Tablones en mal estado en graderías del Estadio Municipal Con Fondos Casino	1980	
TOTAL AUMENTO						1.980	

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	1.980
TOTAL DISMINUCION						1.980

013/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad

**- INICIATIVAS O PROYECTOS FONDOS MEJORAMIENTO
GESTIÓN EDUCACIÓN AÑO 2010.**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales, para su aprobación las siguientes Iniciativas o Proyectos Fondos Mejoramiento Gestión Educación año 2010.

Nombre de la Iniciativa	Nudo(s) crítico(s) asociado(s)
1.- Creación de una Otec	Falta de capacitación a las comunidades educativas en temas de emprendimiento e inglés básico para atención de los turistas
2.- Optimización de la Gestión pedagógica	Docentes sin capacitación específica y pertinente Carencia de insumos para especialidades técnicas profesionales Carencia de insumos para redes técnicas.
3. Fortalecimiento de la Identidad Comunal fomento del Turismo rural en las comunidades educativas como fuente de desarrollo.	Desconocimiento y falta de valoración de las riquezas naturales, culturales y potencialidades de la comuna para un desarrollo sustentable La falta de oportunidades y tendencia a la emigración ponen en riesgo de extinción a las escuelas Rurales.
4. Transporte escolar rural	Falta de transporte en comunidades educativas rurales
5. Pago de indemnizaciones	Falta de recursos económicos para pagar indemnización por déficit del sistema
6. Insumos, adecuación de espacios del sistema de educación municipal.	Carencia de insumos y equipamiento para la ejecución del proyecto apoyo a la gestión educativa. Carencia de espacios adecuados para el buen funcionamiento del sistema de educación municipal en especial en escuelas rurales y Dpto. de educación.
7.- Regularización de establecimientos educacionales	La falta de regularización de las escuelas impide la postulación a proyectos de normalización y otros.

B: IDENTIFICACIÓN DE LAS INICIATIVAS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL FONDO:

Financiamiento en PESOS (\$)				
Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo	Otros Aportes	Total	Identificar otros Aportes
1.- Creación de una Otec	\$4.100.000		\$4.100.000	
2.- Optimización de la Gestión pedagógica	\$7.500.000		\$7.500.000	
3. Fortalecimiento de la Identidad Comunal y fomento del Turismo rural en las comunidades educativas como fuente de desarrollo.	\$8.300.000		\$8.300.000	
4. Transporte escolar rural	\$14.758.390		\$14.758.390	
5. Cancelación de indemnizaciones	\$36.700.000		\$36.700.000	
6. Insumos, adecuación de espacios del sistema de educación municipal.	\$6.000.000		\$6.000.000	
7.- Regularización de establecimientos educacionales	\$2.500.000		\$2.500.000	
TOTAL (\$)	\$79.858.390		\$79.858.390	

014/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las INICIATIVAS O PROYECTOS FONDOS MEJORAMIENTO GESTIÓN EDUCACIÓN AÑO 2010.

Respecto al proyecto de Provisión e Instalación de Señalética de Transito y Turismo Sector Las Trancas, con recursos provenientes del Casino de Juegos, cuya Modificación Presupuestaria se aprobó en esta misma Sesión, el Sr. Presidente solicita la aprobación para ejecutarlo mediante administración Directa por \$ 3.301.000.-

015/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Ejecutar dicho Proyecto por Administración Directa.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud respecto al Programa de Actividades de Verano del Próximo Domingo. Al respecto el Sr. Presidente señala que las actividades del próximo Domingo es la TRILLA A YEGUA, que se realizará a la salida de Pinto a Chillán, en el Fundo El Maitén, siempre que no llueva.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que en relación a la Veredas que se están construyendo en Recinto, obra de gran beneficio para la Comunidad, vecinos le han planteado la necesidad de completar la avenida a la Plaza, ya que faltan 100 metros hacia fuera, hasta la carretera.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que estudiará la situación ya que el Proyecto se presentó por metros, por lo que verá la factibilidad de modificarlo, para ejecutar esos 100 metros; no obstante, señala que el proyecto de Veredas se elaboró en conjunto con la Junta de Vecinos.

El Concejal Sr. Sr. Manuel Guzmán, señala que el vecino de Las Trancas Sr. Sergio Badillo lo llamó para plantearle que hay un Puente en mal estado, lo que

impide que el Camión recolector de Basura ingrese a ese sector a presentar ese servicio.

El Concejal Sr. José Torres señala que hace algunos días apareció una Carta que decía BASURA EN Los Lleuques y sugiere que respecto a esta basura en ese lugar u otro habría que tomar medidas para mejorar ese servicio. Al respecto, el Sr. Presidente señala que las medidas están adoptadas y que no instalará más basureros. Agrega, que conversó con la señora de esa Carta en forma privada y sostiene que lo primero que hay que hacer es educar a la gente de ese sector, porque en ese lugar la basura la botan los residentes y no los turistas.

Ante inquietudes del Concejal Sr. José Torres, respecto a la modalidad o sistema de funcionamiento del médico de llamado del Consultorio, el Sr. Presidente señala que el médico de llamado empieza a funcionar a partir de las 20:00 horas, en la cual el paciente es atendido por un Paramédico y si requiere atención médica, se le llama y atiende al paciente.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz , plantea su inquietud por la falta de una Ciclovía en El Rosal y sugiere estudiar la posibilidad de postular un Proyecto de Ciclovía para ese sector. A su vez, plantea su inquietud por el proyecto de remodelación de la Plaza de Armas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el SECPLAN Sr. Cristian Díaz esta trabajando en ese Proyecto, para licitarlo.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, manifiesta que respecto a la atención de Salud, existe un Programa de visitas domiciliarias para personas de 3° edad o enfermos postrados, para lo cual se le paga a las personas que cuidan estos pacientes y sugiere al Sr. Presidente, estudiar como esta funcionando este sistema y da cómo ejemplo que si el tuviera que cuidar a su madre enferma, postrada no tendría porque cobrar, porque es su responsabilidad y su opinión es que en estos casos, esos recursos se utilicen en otros beneficios para la gente que lo necesite.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 006/2010 SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)

- Sr. Secretario Municipal